

[Inicio](#) > [Cali](#) > [Artículo](#)

La COP16 se celebrará en octubre. | Foto: JOSÉ LUIS GUZMÁN / EL PAÍS

[> CALI](#)

Fue aprobado en primer debate el proyecto de ley que pretende quitar el pago del IVA durante la COP16; aquí los detalles

El proyecto pasa a segundo debate en el Senado y se espera que pueda seguir su trámite lo más pronto posible.

10 de septiembre de 2024

Por: Redacción El País



Durante la mañana de este martes, 10 de septiembre, las comisiones Tercera conjuntas de la Cámara de Representantes y el Senado de la República [aprobaron en primer debate el proyecto de ley que busca](#) establecer beneficios tributarios para la realización de la COP16, es decir, que pretende eximir del Impuesto sobre las Ventas (IVA) a las actividades preparatorias de dicho evento.

La propuesta fue planteada por la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, con el apoyo y la firma del Canciller, Luis Gilberto Murillo, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, y **el respaldo de la bancada del Pacto Histórico.**

Según indicó el Ministerio de Ambiente al radicar el proyecto, [con esta iniciativa el país ahorraría más de 20.000 millones de pesos](#), pues dicha exención permitirá reducir los costos de la decimosexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica.



“Hay un plan de seguridad aérea que incluye sistemas antidrones”: Mindefensa, Iván Velásquez, tras consejo de seguridad en Cali para la COP-16



La propuesta fue planteada por la ministra de Ambiente, Susana Muhamad. | Foto: Bernardo Peña

Así las cosas, entre los beneficios planteados por el proyecto de ley, se destaca la exención del IVA a todas las compras **de orden nacional, departamental y distrital** que estén asociadas a la realización de la **COP16**.

El paso a seguir del proyecto es que sea aprobado en un segundo debate en el Senado, **espacio en el que algunos congresistas esperan que pueda seguir su trámite lo más pronto posible** dentro de los tiempos de ley, con el fin de que sea sancionado por el presidente Gustavo Petro en la última semana de septiembre.

El congresista vallecaucano Christian Garcés, quien además es el coordinador ponente del proyecto, celebró su aprobación en primer debate y agradeció el proceder de los miembros de las Comisiones Terceras de Cámara y Senado, [al igual que el acompañamiento de la Alcaldía de Cali, la Gobernación](#) del Valle y el Gobierno Nacional.



Alejandro Eder, alcalde de Cali, confirmó cómo avanza el modelo de seguridad para la COP16



Cali: Recorrido por sitios de turismo regenerativo, COP16. El País | Foto: El País

“Más de \$ 19.000 millones de recursos públicos se ahorrarán con estas exenciones, en este momento donde tanto se necesitan economizar los dineros de nuestros territorios”, sostuvo Garcés en un comunicado a la opinión pública.



COP16

Cali

IVA

congreso

Proyecto de ley



Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp



Convierta a **El País.com.co** en su fuente de noticias aquí